



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 409-2022-R

Lambayeque, 12 de mayo del 2022

VISTO:

El Oficio N°562-2022-DGA-UNPRG/VIRTUAL, de fecha 11 de mayo de 2022, presentado por el Director General de Administración, solicitando aprobación de modificaciones al Cuadro Multianual de Necesidades - 2022 (Expediente N° 1926-2022-SG).

CONSIDERANDO

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú señala que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico; y que las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 9° del Estatuto de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, señalan que el Estado reconoce la autonomía universitaria, la misma que es inherente a las universidades y se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la Ley Universitaria y las demás normas aplicables.

Que, el Cuadro Multianual de Necesidades, conforme el artículo 25° de la Directiva N° 0005-2021-EF/54.01 "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras", aprobada mediante Resolución Directoral N° 0014-2021-EF/54.01, contiene la programación de las necesidades priorizadas por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad para el cumplimiento de sus metas, objetivos estratégicos y operativos, asimismo, dicha programación es por un período mínimo de tres años.

Que, artículo 27°.1 de la Directiva N°0005-2021-EF/54.01 "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras", establece que, "luego de aprobado el CMN, este puede ser modificado en cualquier momento del año fiscal, en concordancia con los criterios establecidos en la PMBSO y la disponibilidad presupuestaria de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad".

Que, el jefe de la Unidad de Abastecimiento, a través del Oficio N° 817-2022-Virtual/DGA/JA, de fecha 28 de abril de 2022, solicita se gestione la aprobación del Anexo N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00007

Que, con Oficio N° 562-2022-DGA-UNPRG/VIRTUAL, de fecha 11 de mayo de 2022, el Director General de Administración remite, con su opinión favorable, lo solicitado por el jefe de la Unidad de Abastecimiento.

Que, conforme es de verse de la aprobación de la Modificación al Cuadro Multianual de Necesidades (anexo N° 06), las áreas usuarias han sustentado sus requerimientos, por lo que se encuentran dentro de lo dispuesto por el literal 27.4 del artículo 27° de la Directiva N°0005-2021-EF/54.01 "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras", por lo que debe aprobarse el Anexo N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00007

Que, en uso de las atribuciones que confieren al Rector, la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar las MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00007 (Anexo N° 06); que, en dos (02) folios, forma parte de la presente resolución.





UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 409-2022-R

Lambayeque, 12 de mayo del 2022

Artículo 2°- Dar a conocer la presente resolución a la Dirección General de Administración, Unidad de Abastecimiento, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Órgano de Control Institucional, demás instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Dr. ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ
Rector

Abog. FREDY SÁENZ CALVAY
Secretario General

stn

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00007

Entidad u Organización de la Entidad: UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
 101 UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área usuaria	N° Documento del Área Usuaría	Código Item N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			Valor
										CMRN (Información actual)	Exclusion	Inclusion	
01	22/04/2022	00001	INSTITUTO DE INVESTIGACION - VRINV	OFICIO 224-2022-VRINV	350100020164	CAPACITACION EN USO DE HERRAMIENTAS INFORMATICAS DE SOFTWARE Y HARDWARE	2.3.2.7.3.2	1,250.00	SERVICIO	1	1,250.00	1	1,250.00
02	22/04/2022	00001	INSTITUTO DE INVESTIGACION - VRINV	OFICIO 224-2022-VRINV	352100031027	CURSO DE CAPACITACION EN DISEÑO DE JARDINES	2.3.2.7.3.2	1,250.00	SERVICIO	1	1,250.00	1	1,250.00
03	22/04/2022	00001	INSTITUTO DE INVESTIGACION - VRINV	OFICIO 224-2022-VRINV	070100020213	CONSULTORIA PARA EVALUACION Y ANALISIS INTEGRAL DE LA GESTION, PROCESOS, NORMATIVA, CONTROL INTERNO Y PROCEDIMIENTOS DE GERENCIA	2.3.2.7.11.99	1,000.00	SERVICIO	1	1,000.00	1	1,000.00
04	22/04/2022	00001	INSTITUTO DE INVESTIGACION - VRINV	OFICIO 224-2022-VRINV	070100163593	CONSULTORIA PARA ELABORACION DE PROGRAMA DE CAPACITACION Y SERVICIO DE FACILITADOR PARA TALLER DE COORDINACION	2.3.2.7.11.99	1,000.00	SERVICIO	1	1,000.00	1	1,000.00
05	22/04/2022	00001	INSTITUTO DE INVESTIGACION - VRINV	OFICIO 224-2022-VRINV	071100381973	SERVICIO DE CAPACITACION EN EDUCACION A TRAVES DEL ARTE Y LA INVESTIGACION	2.3.2.7.11.99	1,680.00	SERVICIO	1	1,680.00	1	1,680.00
06	22/04/2022	00001	INSTITUTO DE INVESTIGACION - VRINV	OFICIO 224-2022-VRINV	071100383600	SERVICIO DE CAPACITACION EN EDUCACION A TRAVES DEL ARTE Y LA INVESTIGACION	2.3.2.7.11.99	1,680.00	SERVICIO	1	1,680.00	1	1,680.00
07	22/04/2022	00001	INSTITUTO DE INVESTIGACION - VRINV	OFICIO 224-2022-VRINV	541100010278	LIBRO DE METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	2.3.1.9.1.1	122.50	UNIDAD	32	3,920.00	32	3,920.00
08	22/04/2022	00001	INSTITUTO DE INVESTIGACION - VRINV	OFICIO 224-2022-VRINV	541100013011	LIBRO EVALUACION DE PROYECTOS	2.3.1.9.1.1	144.50	UNIDAD	23	3,323.50	23	3,323.50
09	22/04/2022	00001	INSTITUTO DE INVESTIGACION - VRINV	OFICIO 224-2022-VRINV	541100013012	LIBRO INVESTIGACION DE MERCADOS	2.3.1.9.1.1	94.50	UNIDAD	10	945.00	10	945.00
10	22/04/2022	00001	INSTITUTO DE INVESTIGACION - VRINV	OFICIO 224-2022-VRINV	541100014058	LIBRO METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION - AREAS	2.3.1.9.1.1	88.33	UNIDAD	34	3,003.22	34	3,003.22
11	22/04/2022	00001	INSTITUTO DE INVESTIGACION - VRINV	OFICIO 224-2022-VRINV	541100014059	LIBRO METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION - BERNAL	2.3.1.9.1.1	89.75	UNIDAD	19	1,705.25	19	1,705.25
12	22/04/2022	00001	INSTITUTO DE INVESTIGACION - VRINV	OFICIO 224-2022-VRINV	541100050040	LIBRO RESUMENES PRODUCCION CIENTIFICA	2.3.1.9.1.1	3.24	UNIDAD	20	64.80	20	64.80
13	22/04/2022	00001	INSTITUTO DE INVESTIGACION - VRINV	OFICIO 224-2022-VRINV	541100050041	LIBRO PLAN ESTRATEGICO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	2.3.1.9.1.1	2.73	UNIDAD	20	54.60	20	54.60
14	22/04/2022	00001	INSTITUTO DE INVESTIGACION - VRINV	OFICIO 224-2022-VRINV	541100050826	LIBRO TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION	2.3.1.9.1.1	4.18	UNIDAD	20	83.54	20	83.54
15	22/04/2022	00001	INSTITUTO DE INVESTIGACION - VRINV	OFICIO 224-2022-VRINV	541100050828	LIBRO TALLER DE INVESTIGACION EDUCATIVA II	2.3.1.9.1.1	3.75	UNIDAD	35	131.33	35	131.33
16	22/04/2022	00001	INSTITUTO DE INVESTIGACION - VRINV	OFICIO 224-2022-VRINV	541100050837	LIBRO FORMULACION GESTION Y EVALUACION DE PROYECTOS EDUCATIVOS	2.3.1.9.1.1	21.09	UNIDAD	31	651.00	31	651.00
17	22/04/2022	00001	INSTITUTO DE INVESTIGACION - VRINV	OFICIO 224-2022-VRINV	541100051859	LIBRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA: MODULO II	2.3.1.9.1.1	7.80	UNIDAD	35	273.00	35	273.00
18	22/04/2022	00001	INSTITUTO DE INVESTIGACION - VRINV	OFICIO 224-2022-VRINV	545000020275	REVISTA DE INVESTIGACION CIENTIFICA CIENCIA, TECNOLOGIA Y HUMANIDADES	2.3.1.9.1.1	8.50	UNIDAD	30	254.88	30	254.88
19	22/04/2022	00001	INSTITUTO DE INVESTIGACION - VRINV	OFICIO 224-2022-VRINV	6465100050217	DISPENSADOR PARA JABON LIQUIDO DE PLASTICO PARA 1 L	2.3.1.9.1.2	59.00	UNIDAD	3	177.00	3	177.00
20	22/04/2022	00001	INSTITUTO DE INVESTIGACION - VRINV	OFICIO 224-2022-VRINV	710600070036	PIONER CON 2 ANILLOS TAMAÑO A4 PARA 450 HOJAS	2.3.1.9.1.2	10.62	UNIDAD	15	159.30	15	159.30
21	22/04/2022	00001	INSTITUTO DE INVESTIGACION - VRINV	OFICIO 224-2022-VRINV	170100030006	SERVICIO ESPECIALIZADO EN SISTEMAS INFORMATICOS	2.3.2.7.14.98	22,500.00	SERVICIO	1	22,500.00	1	22,500.00

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
 Jefe, Unidad de Abastecimientos
 Juan R. Yata Valles

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00007

Entidad u Organización de la Entidad : UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
 Nro de Identificación : 101 UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

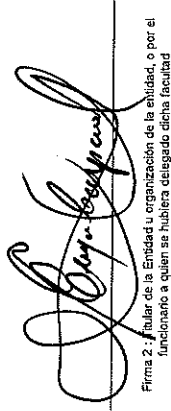
N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área usuaria	N° Documento del Área Usuaría	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	CANTIDAD Y/O VALORES					
									CMN (Información actual)		EXCLUSION		INCLUSION	
									Cantidad Total	Valor	Cantidad	Valor		
22	25/04/2022	00004	FACULTAD DE ENFERMERIA	OFICIO N° 399-V-2022-D-EE	MEMORIAS RAM ODRA 16 GB 3200 MHz	2.3.1.5.1.1	280.00	UNIDAD					7,280.00	
Total General en S/.									333	22,606.42	333	22,606.42	27	29,780.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.
- 2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita al documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.
- 3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

Juan F. Yáñez Vallejos
JEFE - UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP


 Firma 2: Jefe de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad